MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

RESOLUCION I.M. N° 076/2018

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA COPETROL – SAN VICENTE DE LA CIUDAD DE ATYRÁ, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018 PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ, CON ID Nº 349.197 Y ASIMISMO SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Atyrá, 09 de julio de 2018.

VISTO: El dictamen de fecha 04 de julio del corriente, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de la oferta presentada en el Llamado a Contratación Directa N° CD 09/2018, para la **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ", CON ID Nº 349.197.**

CONSIDERANDO: Que, el dictamen del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a la **FIRMA COPETROL – SAN VICENTE,** de la Ciudad de Atyrá para la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 04/2018** para la **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ", CON ID Nº 347.614**. ----------

Que, la oferta presentada por la firma **COPETROL – SAN VICENTE**, de la ciudad de Atyrá cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dicha empresa se encuentra en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución. ----------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Municipalidad de Atyrá, para el **Objeto del Gasto 360 – 30 – 11**, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación. ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal de la Ciudad de Atyrá en uso de sus atribuciones legales: ----------

RESUELVE:

Art. 1°) ADJUDICAR a la firma **COPETROL – SAN VICENTE,** de la ciudad de Atyrá, de propiedad de la Señora **Divina María Liz Ojeda de Deggeller**, la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018,** con **ID Nº 349.197** para la **"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ"**, por un total de **Gs. 99.974.510 (guaraníes noventa y nueve millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos diez).** ----------

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ

164

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
LA MÁS LIMPIA DEL PAÍS
San Francisco 495 e/ Mcal. Estigarribia
Teléfono: (0520) 20188
Atyrá - Paraguay

RESOLUCION I.M. N° 076/2018

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA COPETROL – SAN VICENTE DE LA CIUDAD DE ATYRÁ, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2018 PARA LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ, CON ID Nº 349.197 Y ASIMISMO SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Art. 2º) AUTORIZAR la firma del Contrato Correspondiente. ----------

Art. 3°) DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. ----------

Art. 4°) COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

Diosnel Figueredo Gómez
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

Juan Carlos Matto Maidana
INTENDENTE MUNICIPAL